

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 18 de Julio de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 860

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el extranjero,		4	10	20	40

Remisión de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas		En la línea pesetas	
1.	2.	1.	2.	1.	2.
1	2	1	2	1	2
50	0,50	50	0,50	50	0,50
100	1,00	100	1,00	100	1,00
200	2,00	200	2,00	200	2,00

Anuncios corrientes: la línea pesetas.
Esquelas mortuorias a una columna, dos, tres.
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 25

Cantando la cigarra...

Es anómalo en extremo lo que viene ocurriendo con el abastecimiento de las aguas potables, desde que comenzó el verano.

Han formulado los vecinos quejas a diario; se han ocupado del asunto los concejales en Cabildo; prometió el Alcalde dejar cesantes a los fontaneros que no cumplieren con su deber; se adoptaron acuerdos encaminados a concluir de una vez con los abusos, y después de haberse hecho, el vecindario continúa careciendo del preciado líquido; llueven las censuras y las reclamaciones, siendo todo estéril; en Granada solo se atienden ciertas exigencias.

Taparon los tomadores en la plaza de San Nicolás y calles inmediatas, con el pretexto de que era necesario limpiar los arboles, conformándose los propietarios de las aguas ante esta suprema razón. Pero ahora resulta que los depósitos aludidos están casi en seco y que a los participantes de las aguas se les priva abusivamente del disfrute de las mismas.

Mientras sucede lo anteriormente expuesto, nuestros municipios discuten los derechos de los dueños de los principales de las aguas, los de los vecinos del Albaicín y los del mundo entero, dejándose así que transcurran los días, hasta que espere el verano y no necesiten riego continuo las abrasadas tierras de los cármenes y de la Vega.

La anarquía que este año reina en el abastecimiento de las aguas, no se ha visto jamás; siempre que en épocas de escasez hubo escasez, escucháronse con atención las quejas del público y con buena voluntad se corrigieron los abusos.

No se ha seguido este año tan acertado criterio; se ha contestado a las reclamaciones con discursos, sacando antiguallas a colación, para perder el tiempo lastimosamente.

Necesario es que con urgencia se resuelva tan interesante cuestión.

Camara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola en su casa de su presidente señor Marqués de Dilar, fue aprobado, después de leída, el acta de la Sesión anterior.

El presidente manifestó que había propuesto al Ministerio de Fomento para Vocales del Instituto Superior de Agricultura Industria y Comercio, a los señores Conde de Retamoso, don José de Robles y al Barón del Pujol de Planas.

Se dio cuenta de una comunicación sobre la ley de alcoholes y se conyuntó acordar a lo que en ella se pretende.

Se acordó insistir cerca del actual Gobierno, oponiéndose nuevamente a que se conceda franquicia temporal a la importación de trigo extranjero para transformar en harina y exportarla, y se nombró una comisión compuesta por los señores D. Francisco de P. Lillo, don Ricardo Cañas y don Rafael Díaz Rogés, para que formule el escrito de reclamación.

El Presidente dijo a dicha comisión que es tan importante ese asunto, que debe hacerse el escrito de reclamación con urgencia y energía, no habiendo miedo en escribir claro y fuerte, puesto que él ha de autorizar el escrito y en asuntos tan justos y necesarios al país no tiene inconveniente en pechar con todo género de responsabilidades.

Seguendo en el uso de la palabra el Sr. Marqués de Dilar manifestó que iba a hablar de un asunto de gran interés para esta provincia y para los agricultores de España y que no podía dejar pasar más tiempo sin presentarlo a la Cámara, pues respetando el secreto que acerca de él deseaba guardar el socio D. Juan Leiva, había demorado tratar de ello; pero no siendo ya un secreto, toda vez que entre otros le había hablado del mismo asunto el socio señor Bayens, había cesado su compromiso moral de no hacer público el pensamiento. Se trata del cultivo de la patata en grande escala, no solo para sustituir en nuestras vegas en caso indispensable, el de la remolacha, sino también principalmente como producto de grandísimas y variadas aplicaciones tanto de grande y segura utilidad.

Para desarrollar ese negocio con éxito, hay necesidad de obtener del Gobierno, la modificación de la Ley de 26 de Noviembre de 1899, que dispuso que las féculas de uso industrial incluso las de patatas y dextrina paguen:

Tarifa 1.ª, pesetas 2,40 los 100 kilos.
Tarifa 2.ª, pesetas 2,00 los 100 kilos.

Cuando antes, y eso es lo justo, pagaban las féculas industriales, pesetas 1,00, los 100 kilos, y las no industriales, pesetas 21,00 los 100 kilos.

Esta disposición que sin duda fue alcanzada por los insaciables catalanes, hay que combatirla y derribarla, puesto que es una ley inicua. Con ella, se nos hacen tributarios del extranjero siendo así que podemos producir en España todas esas materias derivadas del tubérculo patata con grandes ventajas para el país, para el Tesoro y para la clase trabajadora.

Noventa millones de pesetas próximamente importamos todos los años en drogas y productos químicos, y es preciso disminuir esa dependencia económica

EL VERANO DE MAURA

El jefe ilustre de los conservadores, hundiéndose a la curiosidad de las gentes, y a las molestias de un verano en lugar concurrido, abandonó su cómoda residencia de la calle de la Lealtad, para instalarse en otra no menos cómoda en Valdemosa, Palma de Mallorca.

Todas las noticias que tenemos de la finca que Maura veranea, coinciden en que aquello es un verdadero paraíso. Aires puros, naturaleza espléndida, bosque inacabable, orientación sana, abierta a los cuatro vientos, y emplazada en sitio a la vez con facilidad de comunicaciones para encontrar menos repesados esparcimientos, con Mousine, que así se denomina la actual residencia del señor Maura, es el punto más adecuado para desquitarse de las consecuencias de una vida mental demasiado activa.

Desde que Maura encuéntrese allí ha pasado únicamente dos veces una de ellas transmitió el telegrama sus opiniones, manifestadas ante una comisión municipal que fue a verle, a la que declaró que era partidario de cierta descentralización municipal y que no creía posible la desaparición total del impuesto de consumos; la otra fue por la carta dirigida al señor Dato, llena de quejas contra Arce, tachándole de imaginista, negando la supuesta actitud de rebeldía, en que se le presentaba para en el caso de la tan cacareada disolución de las Cortes, y diciendo, en fin, que de lo que él había hecho, como jefe de partido, ante semejante suceso, nadie le podía hablar nunca.

Celebráremos que el señor Maura no se vea forzado a nuevas declaraciones; que logre el reposo que a Valdemosa fué a buscar y que el verano le sea grato.



Carnet de un vecino

Tenia el NOTICIERO un suscriptor, que era—y supongo que seguirá siendo—tabernero.

Y el tal suscriptor—muy señor mío, como suscriptor y como tabernero—estaba descontento del estado en que el municipio tenía la calle Puente de la Virgen; cosa naturalísima, porque dicha calle es un desfiladero espantoso, y porque los consumidores del establecimiento del suscriptor corrían graves riesgos de desmayarse al salir, si Baco no los amparaba.

Y el tabernero, no haciendo de Baco, acudió a don Felipe el alcalde, por conducto de su periódico.

Y nosotros suplicamos, pedimos y hasta exigimos entonces a don Felipe, que dispusiera el arreglo de aquella vía; exigiéndolo en nombre de los vecinos—incluyendo al tabernero suscriptor—y en nombre propio, porque también nos afectaba directamente la reforma. ¡La calle Puente de la Virgen es paso obligado de noche vamos a la imprenta!

Y quizás por esto, el Alcalde se llama andaluz, se hizo el sueco y pensó para su capite (el capite que le presta López Sáez); así se venían los del NOTICIERO y hasta el motor de la imprenta!

Y como suponíamos de antemano, por allí no pasa un peón del ayuntamiento, ni por casualidad; es más, hasta para mayor vilipendio, convirtieron la calle en depósito de adobe y piedras cuando arreglaban la Carrera. Así como diciendo: «Las veis, pues no las cataréis mientras yo sea alcalde».

Y el tabernero echó los pies por alto, se despidió de la suscripción y hasta me miró desdenosamente.

Don Felipe, usted no sabe cuanto duele el corazón de un tabernero que nos juzga serios inútiles.

Y si cunde el ejemplo, el NOTICIERO va a morir antes de que lo mate el periódico que usted, su hermano y demás prohombres piensan sacar.

El crimen del Triunfo

El «Chato», y la bollera.

Son de verdadera importancia los detalles últimamente recogidos por el celoso comandante del puesto de Guardia civil de esta ciudad, señor Pedrajas, relacionados con el asesinato de Josefa Arce Barranco.

Cuentan que la noche del día 12 de Junio último; cuando la bollera Josefa Fernández Arce fue despedida por Francisco Rodríguez López (a Chato de Arenas y Josefa Arce Barranco del domicilio de ésta, marchóse hacia el barrio de San Lázaro, deteniéndose frente al cuartel de la Merced, junto a un marmolillo.

En el sitio referido se asegura que permaneció la bollera algún tiempo, viendo abrirse la puerta de la casa número 28 de la Acera del Triunfo y salir al Chato de Arenas.

No se ha averiguado si Josefa Fernández Arce y Francisco Rodríguez, si éste se dirigió al lugar donde ella se encontraba; pero parece cierto que los dos se encaminaron a la calle Real de Gurtuja, conversando tranquilamente.

Ascurárase que el Chato de Arenas dijo a Josefa Fernández:

—A Juan Niega, se le perdió una capa. ¿Y qué me quieres decir con eso?—objeto la bollera.—No entiendo lo de la capa.

Pues yo te lo explicaré. Quiero decir que acabo de matar a Josefa Arce. Yo he de negar que me prenden y tú harás lo mismo si se llaman a declarar, por que si me descubres, te degollaré sin compasión.

Hasta aquí llegan las versiones que hemos oído referir. Si son exactas se ignora lo que ocurriría después entre la bollera y el Chato de Arenas, suponiéndose que éste lograría sobornarla.

Josefa Fernández, para demostrar la p...

SERVICIOS MUNICIPALES

La Alcaldía ha impuesto multas de dos pesetas a las cabrerías Nic. las Adalo y Francisca R. macho, por infringir las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Se ha dispuesto que se proceda a la desinfección de la casa número 14 de la Cuesta de Vergel, en donde han fallecido dos personas a consecuencia de tuberculos pulmonares.

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Calle San Antonio, 10; Vistillas de los Angeles, 7; parque y paseos del Triunfo, 20; obras de la calle Puente de la Virgen, 5; reparación de la acera de Aynadamar, 40; jardines públicos, 8.—Total, 104.

TRIGOS

Los mercados productores de la Península empiezan a verse desiertos por no poder acudir los labradores con granos de venta. Esta falta del artículo produce grandes dificultades al abastecimiento de la molinería. De aquí la necesidad de forzar los precios. La especulación no deja, naturalmente, de aprovechar las circunstancias y procura el tener el mayor fruto posible, con lo que ayuda a los labradores a mantener los precios. La cotización ha estado, pues, sostenida en la mayor parte de los mercados.

La temperatura está siendo muy moderada por esto, la granazón de los cereales es buena, toda vez que la fuerza del sol no arrebató el grano, el cual se va desarrollando y llenando a satisfacción. Espérase que los trigos de Castilla, aunque no sea una cosecha tan extraordinaria como en Andalucía, darán un rendimiento que satisfaga a los labradores castellanos.

En Barcelona, a pesar de algunas operaciones más que en semanas anteriores, el mercado puede decirse que continúa invariablemente encalmado. En Castilla continúa sostenida la cotización de disponibles, habiéndose hecho algunas operaciones en trigos de Salamanca, Arvalo y Sigüenza. El primer trigo nuevo que se ha cetrinado es procedente de Andalucía. Desde hace muchos años no se recibía en Barcelona trigo de esa región, debido a sus malas cosechas. Este año se ha reanudado el tráfico.

En Palencia se han cotizado con tendencia sostenida, trigo de 39 1/2 a 40 reales las 2 libras castellanas, cebada, de 20 a 21 las 2 libras. Caeleada la entrada de trigo en 20 fanegas.

En Villada (Palencia) han entrado tres 1.600 fanegas que se han vendido a 40 reales las 2 libras.

Todos los mercados extranjeros, excepto París se presentan en baja a causa de las noticias satisfactorias que de todas partes se reciben.

En Austria, el tiempo es favorable a las cosechas. En Hungría, según los últimos datos oficiales, el aspecto actual de los sembr...

Noticias Locales.

Las personas caritativas pueden hacer una obra de caridad, socorriendo a una infeliz anciana, que se encuentra enferma y sin recursos en una celda del barranco del abogado.

Recibirá los donativos, D. Rafael Ruiz, que habita en la casa número del Carril de San Cecilio.

En la calle Real de San Lázaro, murió un perro ayer a José Sánchez, P. m. hirriéndole en la mano izquierda. Fue éste curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Según parece, al hacer un recuento de los muebles y enseres pertenecientes a la Casa de Socorro, después de trasladado dicho establecimiento benéfico a la calle de Parraga, número 35, se ha observado la falta de algunas cosas de puerta, varios llaves, un pasamano de hierro, bocas de hornilla del mismo metal, una bitárrica, una cristalería, manivelas y otros efectos.

Se ha pedido al sobrestante municipal que informe respecto a la desaparición de dichos efectos y aquel señor ha contestado que el antiguo consorjio del establecimiento podrá dar los datos que se piden.

Ayer se manifestó el exconsorjio que los efectos perdidos estaban bajo la custodia del sobrestante.

El decano de la Beneficencia municipal, señor Simancas, ha informado a la Alcaldía que los huesos encontrados al hacer excavaciones para cimentación del edificio que se construye en la Tinsjita, equidista a la calle del Sanjimo, son realmente de ser humano, y que, de su estado de descomposición, se deduce que debieron ser enterrados hace mucho tiempo.

En virtud de este informe, ayer fueron conducidos dichos restos al Cementerio.

El niño Manuel Martín Martín, se cayó ayer por la escalera de su domicilio, camino de Huerto, 29, produciéndose heridas en la cabeza que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Antonio Rodríguez Marfil, que marchó ayer en bicicleta por la calle de San Sebastián, atravesó a Francisco Marcos Alamo, el cual resultó ileso.

Marcos golpeó después la bicicleta, ocasionándole averías.

Quejense los vecinos de la plaza de las Descalzas, de que a la empresa de la limpieza pública se le ha ocurrido convertir dicho sitio en depósito de casaca, latas viejas y botellas rotas.

Ruégan los reclamantes al señor Alcalde que ordene sean retirados los escombros de la indicada placeta.

Esta noche marchará con dirección a Torre Nueva, el acreditado industrial de esta plaza D. José Castro.

El juez especial, señor García Valdecasas, encargado de la instrucción del sumario incoado con motivo de el catastro ferroviario ocurrida en el pasado a nivel de la cuesta de las Cabezas, ha dictado auto elevando a 20.000 pesetas la fianza de 2.000 que exigió a la compañía del Sur de España.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

—Marta Valverde Hernández, de 8 años de edad, de una contusión en el antebrazo derecho que se produjo casualmente.

—Encarnación Poyatos, de 66 años, de fractura de la clavícula izquierda, ocasionada a consecuencia de caída.

—José López de Ibañez, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda, que se ocasionó con una herramienta.

Rafael Fernández Ruiz se cayó ayer, casualmente, una herida en la mano izquierda, que le fue curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido los grados de Licenciado y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, nuestro estimado amigo el ilustrado y virtuoso presbítero don Miguel González y Sánchez Escobar, cura párroco de Guachos.

Damos nuestra más sincera enhorabuena a tan distinguido sacerdote y eflocente orador sagrado, y muy de veras lo deseamos nuevos y merecidos triunfos en su carrera.

José García Pérez, que anteaño atentó contra su vida disparándose tiros en la cabeza, padece acceso de enagenación mental.

No es exacta la versión que circuló respecto a que Gracia Pérez observara mala conducta antes de intentar suicidarse.

Continúa en el Hospital de San Juan de Dios:

Varios vecinos del Camino Nuevo del Cementerio han denunciado al Gobernador civil, que el conocido por «Antonio el Birlo», maltrata cruelmente a su esposa y comete actos inmorales delante de ésta y de sus hijos.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de la capital 846 comidos.

El Juzgado

No practicó ayer diligencia alguna en el sumario.

Para hoy han sido citados varios testigos.

DON LUIS ARMIÑAN

Es el nuevo Subsecretario de Gobernación, cuyo retrato acompañamos, uno de los políticos que a la manga de Alba, Canalejas, Gasset y otros, forman en época tiempo sobresaliente en la balumba de políticos que cada hornada política arroja a las Cortes nuevas.

El señor Armiñan une a su inteligencia una cultura sobresaliente; ha sido periodista, y como otros, no olvidó el oficio, aun ejerciendo cargos públicos.

En el Gobierno de la «Comandante» y ocasión del problema de la emigración, allí más importante, que en otras partes, escribió algunos artículos de resonancia.

Decir la verdad, y atreverse a decir desde arriba, es tarea plausible y meritoria, aunque produzca riesgos.

Prueba de las simpatías que el joven Subsecretario de Gobernación ha sabido captarse, ha sido el banquete dado hace pocos días, al cual, a pesar de que en Madrid va quedando poca gente política, asistieron unos doscientos comensales.



SERVICIOS MUNICIPALES

La Alcaldía ha impuesto multas de dos pesetas a las cabrerías Nic. las Adalo y Francisca R. macho, por infringir las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Se ha dispuesto que se proceda a la desinfección de la casa número 14 de la Cuesta de Vergel, en donde han fallecido dos personas a consecuencia de tuberculos pulmonares.

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Calle San Antonio, 10; Vistillas de los Angeles, 7; parque y paseos del Triunfo, 20; obras de la calle Puente de la Virgen, 5; reparación de la acera de Aynadamar, 40; jardines públicos, 8.—Total, 104.

El crimen del Triunfo

El «Chato», y la bollera.

Son de verdadera importancia los detalles últimamente recogidos por el celoso comandante del puesto de Guardia civil de esta ciudad, señor Pedrajas, relacionados con el asesinato de Josefa Arce Barranco.

Cuentan que la noche del día 12 de Junio último; cuando la bollera Josefa Fernández Arce fue despedida por Francisco Rodríguez López (a Chato de Arenas y Josefa Arce Barranco del domicilio de ésta, marchóse hacia el barrio de San Lázaro, deteniéndose frente al cuartel de la Merced, junto a un marmolillo.

En el sitio referido se asegura que permaneció la bollera algún tiempo, viendo abrirse la puerta de la casa número 28 de la Acera del Triunfo y salir al Chato de Arenas.

No se ha averiguado si Josefa Fernández Arce y Francisco Rodríguez, si éste se dirigió al lugar donde ella se encontraba; pero parece cierto que los dos se encaminaron a la calle Real de Gurtuja, conversando tranquilamente.

Ascurárase que el Chato de Arenas dijo a Josefa Fernández:

—A Juan Niega, se le perdió una capa. ¿Y qué me quieres decir con eso?—objeto la bollera.—No entiendo lo de la capa.

Pues yo te lo explicaré. Quiero decir que acabo de matar a Josefa Arce. Yo he de negar que me prenden y tú harás lo mismo si se llaman a declarar, por que si me descubres, te degollaré sin compasión.

Hasta aquí llegan las versiones que hemos oído referir. Si son exactas se ignora lo que ocurriría después entre la bollera y el Chato de Arenas, suponiéndose que éste lograría sobornarla.

Josefa Fernández, para demostrar la p...

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los viajeros siguientes: Hotel Paris.—D. Miguel García, don Francisco Pabisa, don Jaime Rigan, don Juan García, don José Bartu, don Francisco Maldonado é hija, don Manuel Muro y Bermans, don Enrique Guerra, don J. Guerrero Eguiluz, don Juan María Ruiz y familia, don Daniel Pérez, don Enrique Mulleras, don Jaime Carrio.

Nació.—D. Antonio García, D. Antonio Merino y D. Baldomero Palat, Alameda.—D. Alfredo V. Latín, don D. Manuel Rodríguez, D. José Peña, D. Salvador Marrodan y Mr. M. Alexandri.

Victoria.—D. Enrique Cirimera, don Adolfo Bringen, D. Ricardo Nadal y D. José Cañas.

Anech, ante numeroso público, se exhibió en el cinematógrafo de Pascual, por primera vez, la magnífica cinta de larga duración titulada «El Mar de Jesu deber», alcanzando un extraordinario éxito por estar bien impregnada.

Representa la cinta un asunto puramente dramático. Se juega la vida un sacerdote, por salvar a un hombre honrado que en medio de la miseria y para dar de comer a sus hijos, comete un robo y asesina.

En breve se estrenarán otras películas de novedad y atracción.

Hoy marchará a Málaga el exjefe de primera instancia del distrito del Sagrario de Granada, distinguido amigo nuestro, don Juan Antonio Betes,

recientemente trasladado a aquella ciudad.

Es el señor Betes un funcionario competente y dignísimo que deja en Granada gratos recuerdos.

REALIZACION

Por fallecimiento de uno de los socios del establecimiento *El Niño de San José*, los nuevos dueños han practicado el correspondiente balance, numerando los géneros para realizarlos a precio de factura.

Avisamos a la numerosa clientela que favorecía este establecimiento, y al público en general, para que aprovechen la gran rebaja de precios hecha, adquiriendo los excelentes géneros de *El Niño de San José* en condiciones ventajosas.

Al pasar la comitiva regia por el final de la Avenida de la Libertad, resbaló el caballo de un soldado de la Escolta Real.

El ginete resultó ileso y el caballo escapó corriendo, lo cual hubo de motivar una pequeña alarma.

El señor Gullón dijo a los periodistas que la familia Real había hecho un felicísimo viaje, recibiendo en todas partes grandes muestras de cariño.

También anunció que los Reyes D. Alfonso y doña Victoria llegarán mañana a San Sebastián, en automóvil.

Como la entrada de los Reyes en la población se verificará después de anochecer, se ha desistido del proyecto de adornar las calles.

En éstas solo habrá notables iluminaciones y multitud de banderas inglesas y españolas.

El señor Gullón ha marchado de este San Sebastián a Irún, para acompañar a su familia hasta este último punto.

Mañana regresará a la capital de Guipúzcoa el Ministro de Estado.

Los regatas de balandros en San Sebastián.

Madrid 17.—En las regatas de balandros que hoy se verificaron en San Sebastián, ganó la Copa del Casino el «Sogalinda», del Club de Bilbao; la Copa Picavea, el «Máripasa», del Club de Santander; el premio de 1.400 pesetas, el citado «Sogalinda», y el premio de 800 pesetas el «Titan», de un Club francés.

De San Sebastián.—El Cuerpo consular.—La residencia de López Domínguez.—El Capitán general del Ferrol.—El Príncipe de Asturias.—La Reina madre y los Infantes.

Madrid 17.—Hoy declaró el Ministro de Estado, en San Sebastián, que se propone introducir mejoras en el Cuerpo Consular.

El Presidente del Consejo de Ministros se alojó mientras se halla en la capital de Guipúzcoa, en las mismas habitaciones que ocupó el Rey D. Alfonso XIII en el Hotel Palais.

En dichas habitaciones se ha colocado una lápida, conmemorativa de la estancia en ellas del Monarca.

El día 20 llegará San Sebastián, a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria», el Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol.

También llegará a San Sebastián, el día 24, el crucero «Princesa de Asturias», después de repostarse de carbón en Bilbao.

La Reina madre y los Infantes, estuvieron de paseo esta tarde en Rentería.

Han llegado muchos ingleses a San Sebastián, para esperar a los Reyes.

El domicilio de la citada Compañía ha sido cerrado, asegurándose que se trata de una estafa cuyo importe asciende a cien mil duros.

Crimen en Torrelaguna

Madrid 17.—En el pueblo de Torrelaguna, asesino hoy Joaquín Díaz al novio de una hija suya.

Joaquín era opuesto a las relaciones de su hija.

De Barcelona.—El Lepanto y el Osado.—La escuadra de instrucción.—Un detenido.—Contra Maura.—Banderillero grave.—Dos asesiados.

Madrid 17.—El crucero «Lepanto» y el destructor «Osado», zarparon hoy de Barcelona con rumbo a Rosas, donde efectuarán maniobras.

Los buques restantes de la escuadra de instrucción, marcharán desde Barcelona a las islas Baleares, el viernes próximo.

En un punto de Cataluña cercano a la frontera francesa, fue detenido ayer un sujeto a quien se encontraron cuatro bombas mecánicas.

El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al de las islas Baleares, dándole cuenta de trabajos que determinados elementos realizan contra el señor Maura.

El banderillero Gide, que el domingo anterior sufrió una grave cogida en la plaza de toros de Barcelona, hallase en desesperado estado.

En Palamos, a consecuencia de un escape de gas, ocurrido en la Cooperativa de consumos, asfixiáronse ayer dos personas.

Servicio Telegráfico

De las noticias de los periódicos españoles en Madrid

La política

López Domínguez a San Sebastián. Para la firma del Rey.

Madrid 17.—El Jefe del Gobierno anunció hoy que mañana saldrá para San Sebastián, donde someterá a la firma del Rey todos los decretos pendientes de los distintos Ministerios.

Agregó el señor López Domínguez, que permanecerá en San Sebastián hasta que los Reyes salgan de allí para el extranjero.

En el caso de que al regresar a España, los Reyes decidieran quedarse en San Sebastián el resto del verano, el Jefe del Gabinete volverá desde Madrid a la capital de Guipúzcoa.

Sobre la cuestión religiosa.

Madrid 17.—El Presidente del Consejo de Ministros, dice que no es exacto lleve a Roma nota alguna del Gobierno para el Vaticano, el Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Marqués de Tovar.

La combinación de Gobernadores civiles. El de Granada.

Madrid 17.—El Sr. Dávila continúa ocupándose de la extensa combinación de Gobernadores civiles que prepara sobre la base de los de Valencia, Coruña, Málaga, Granada y otros medios importantes.

La combinación será remitida a San Sebastián al Jefe del Gobierno, quien la ultimará y pondrá a la firma del Rey.

Las reformas de Guerra.

Madrid 17.—Hablado sobre las reformas que hayan de implantarse en el Ramo de Guerra, el señor López Domínguez mostrábase hoy opuesto a que en aquél se realicen frecuentes innovaciones.

Afirmaba el Jefe del Gabinete y Ministro de la Guerra, que en este Ramo solo hará las reformas que demanden los intereses del país y del Ejército.

Los cambios y las Obligaciones del Tesoro.

Madrid 17.—Refiriéndose hoy al precio de los francos, decía el Ministro de Hacienda que no le asustaba la subida de aquél.

«Tenemos» agregó «una montaña de oro disponible, y, según mis noticias, el Banco de España ha ordenado a sus Sucursales, que no compren francos para el comercio, pues no habiéndole competencia, podrán adquirirse aquellos más baratos. A esta medida seguirán otras, encaminadas al mismo fin.

Respecto a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, el señor Navarro Reverter insistió en que la suscripción se suspenderá cuando llegue a cincuenta millones de pesetas.

La cuestión arancelaria hispano-suiza.

Madrid 17.—Una comisión de importadores de objetos de Suiza, visitó hoy al Ministro de Hacienda, para solicitar que no se aplique a los productos del citado país la tarifa de guerra del arancel español, hasta que el Consejo de la Federación helvética adopte resoluciones sobre el particular.

Dicho Consejo ha enviado al Gobierno de España conclusiones que aún no se han estudiado, pues llegaron hoy.

Encaminanse las conclusiones al objeto de ver si es posible que se establezca un «armisticio» comercial entre España y Suiza, mientras se

El catastro en Guadalupe.

Madrid 17.—Una comisión de Guadalupe conferenció hoy con el Ministro de Hacienda, sobre asuntos de interés para aquella localidad.

Los comisionados ofrecieron anticipar los gastos que ocasiona la formación del catastro en Guadalupe, y el señor Navarro Reverter aceptó la oferta.

Pidiendo un indulto.

Madrid 17.—El periódico «España Nueva» publica esta noche un artículo, pidiendo que se conceda el indulto a los presos por delitos políticos, sociales ó de imprenta.

Veranos regios

Las regatas de Santander.—El viaje de los Reyes a San Sebastián.

Madrid 17.—Sábese que los Reyes asistirán a las regatas que han de verificarse en Santander el día 27 del mes actual.

El Ministro de la Gobernación anunció hoy, que los Reyes marcharán pasado mañana desde la Granja a San Sebastián, en automóvil ó en ferrocarril.

Ya están ultimadas, por parte del Gobierno, las medidas que el viaje de los Soberanos exige.

La Reina madre y los Infantes D. Teresa y Don Fernando.—Su llegada a San Sebastián.—Recepción.—Detalles.—D. Alfonso y su esposa.—Gullón.—Preparativos.

Madrid 17.—Telegrafían de San Sebastián, que esta mañana, a las nueve, llegaron allí la Reina Doña María Cristina, los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando. Los séquito de las augustas personas y el Ministro de Estado, señor Gullón, que será el de jornada mientras dure el verano regio.

En la estación del ferrocarril esperaban a la Reina madre y sus hijos, el Infante D. Alfonso de Orleans, las autoridades, comisiones de todo el elemento oficial y numerosos aristócratas.

Entre la concurrencia dominaba gran número de señoras.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, tributó los debidos honores a las Reales personas.

El Alcalde de San Sebastián, señor Marqués de Rocaverde, saludó a los augustos viajeros, dándoles la bienvenida y entregando hermosos ramos de flores a la Reina Doña María Cristina y a la Infanta D.ª María Teresa.

Después de recibir los cumplimientos de las autoridades y de otras personas que se hallaban en el andén, la Reina, la Infanta y los Infantes D. Fernando y D. Alfonso ocuparon un landó, al que seguía la Escolta Real.

Marchaban detrás, en otros carruajes, las autoridades y comisiones.

La comitiva se dirigió al Palacio de Miramar, recorriendo algunas calles de la población, que estaban adornadas con esplendor y exquisito gusto.

El gentío clamó a la Reina y a los Infantes con mucho entusiasmo. Las baterías del castillo de la Motta y los cañones de los buques de guerra extranjeros y españoles, surtieron en la bahía, saludaron con salvas la llegada de la Real familia.

Hallábase los buques empavesados.

La comisión informada sobre la cuestión alcohólica.

Madrid 17.—El sábado próximo se reunirá la comisión que ha de emitir dictamen sobre las reformas que deban introducirse en la vigente ley de alcoholes.

Presidirá la reunión el Ministro de Hacienda, quien pronunciará un discurso, expresando el deseo de que la comisión ilustre al Gobierno sobre lo que afecte a las reformas aludidas.

Formarán parte de dicha comisión, los Senadores señores Marqués de Reinos y Bushell, y los Diputados a Cortes señores Gallego, García Alonso, Marqués de Mochales y Ortueta.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid 17.—Los decretos del Ministerio de Gracia y Justicia enviados hoy a la firma del Rey, refiérense a varios indultos; al nombramiento de los señores Conde de Guadiana y D. Manuel Uriarte para los cargos de Vocales del Patronato de la trata de blancas, y a una pequeña combinación de personal de la Magistratura, que no afecta a Granada.

Tomas de posesión.

Madrid 17.—Hoy se posesionó de su cargo de Director general de Prisiones, D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

También se posesionó del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda, D. Federico Requejo.

Sobre el indulto para los presos por delitos políticos, sociales ó de imprenta.

Madrid 17.—Hoy visitó al Ministro de Gracia y Justicia una comisión de obreros, la cual solicitó de aquél el indulto para los que están presos por delitos políticos, sociales ó de imprenta.

El señor Conde de Romanones se mostró poco dispuesto a acceder a la solicitud de la comisión, fundándose en que no existe suceso justo que justifique la concesión de indulto.

Los aspirantes a la Judicatura.

Madrid 17.—Una comisión de los aspirantes a la Judicatura, aprobadas en las últimas oposiciones, ha pedido al Ministro de Gracia y Justicia que se amplie el número de las plazas que fueron objeto de la convocatoria de dichas oposiciones.

Declaraciones de Romanones.—La cuestión religiosa. La apertura de Tribunales.—El Código penal.

Madrid 17.—El Ministro de Gracia y Justicia manifestó hoy, que en el último Consejo que celebraron los Ministros, hablóse de las negociaciones que se siguen con el Vaticano sobre asuntos de carácter religioso.

Agregó el señor Conde de Romanones, que la índole de la materia que se negocia, impone sobre la misma una reserva absoluta.

Aludiendo, seguidamente, al discurso que ha de leer en el acto de apertura de los Tribunales, anunció el señor Conde que tratará de asuntos de actualidad.

Por último, declaró que se impone la reforma del Código penal.

Mella y López Domínguez.

Madrid 17.—El Diputado carlista señor Vazquez de Mella, conferenció hoy con el Presidente del Consejo de Ministros.

Miscelánea

Accidente ferroviario.—Un muerto y varios heridos.

Madrid 17.—Según telegramas oficiales, al pasar por Torrelodones un tren de mercancías, en la madrugada de hoy, rompióse el enganche de varios carruajes, quedando el convoy dividido en dos.

Entre los kilómetros 27 y 28, una de las partes del convoy que resultó cortado alcanzó a la otra

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	17	16	15
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior	81 25	81 25	
Fin corriente	81 00	81 00	
Fin próximo	81 00	81 00	
Al contado			
Serie F de 500.000 pts. nominates	81 00	81 10	
B de 25.000	81 00	81 10	
C de 12.500	81 00	81 10	
D de 6.250	81 00	81 10	
A de 3.125	81 00	81 10	
G y H de 100.000 nominates	81 50	81 60	
En diferentes series	81 60	81 60	
5 por 100 amortizable			
Serie F de 500.000 pts. nominates	100 00	100 10	
B de 25.000	100 00	100 10	
C de 12.500	100 00	100 10	
D de 6.250	100 00	100 10	
A de 3.125	100 00	100 10	
G y H de 100.000 nominates	100 00	100 10	
En diferentes series	100 00	100 10	
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 00	100 00	
al 4 por 100	100 00	100 00	
Acciones del Banco de España	432 00	430 00	
de la Comp. A. de Tabacos	397 00	398 00	
de la Banca Hispanoamericana	093 00	142 00	
Sociedad General Anárquica española. Acciones preferentes	64 00	65 00	
de id. ordinarias	60 00	60 00	
de id. obligaciones	95 93	95 95	
PARIS			
4 por 100 exterior español	95 75	95 75	
3 por 100 francés	95 92	97 15	
CAMBIO			
Paris a la vista. Francos	11 90	11 25	
Londres.—Libras esterlinas	28 14	27 97	

De provincias

La reconquista de Orihuela.

Madrid 17.—En Orihuela (Alicante), verificáronse hoy las fiestas cívico-religiosas conmemorativas de la reconquista de aquella ciudad por el Rey D. Jaime I de Aragón.

Las fiestas estuvieron muy animadas.

Roselló en las Baleares.

Madrid 17.—Hoy llegó a Palma de Mallorca, el ex-Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública señor Roselló.

Certamen pedagógico gallego.

Madrid 17.—Hoy comenzó en Santiago el certamen pedagógico anunciado en dicha capital.

Asiste al certamen la mayoría de los maestros de primera enseñanza gallegos.

Escándalo en una aldea.

Madrid 17.—En una aldea próxima al Ferrol, la Guardia civil detuvo hoy a un joven de 18 años, que había disparado un tiro a una mujer, hiriéndola.

La madre del joven promovió un escándalo monumental, pues afirmaba que aquél no debía ser detenido, porque entregó al Juzgado cincuenta duros «para que se tapase el suceso».

La Compañía de Seguros franco-inglesa, de San Sebastián.

Madrid 17.—Hoy fueron encarcelados el Director y el cajero de la «Compañía de Seguros franco-inglesa» establecida en San Sebastián,

Del Extranjero

Proclamas anarquistas en Bakú.

Madrid 17.—En Bakú (Rusia) han repartido los anarquistas numerosas proclamas entre los obreros, aconsejándoles el empleo de bombas y balas explosivas.

El fanatismo en Egipto.

Madrid 17.—La situación en Egipto ofrece graves caracteres.

Se teme que el fanatismo de los indígenas provoque serios disturbios y complicaciones.

Los panaderos en Moscú.

Madrid 17.—Comunican de Moscú, que allí se han declarado hoy los panaderos en huelga general.

Incendio de una refinería de aceite en Burdeos.

Madrid 17.—Comunican de Burdeos, que un formidable incendio ha destruido una importante refinería de aceite en aquella población.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro ascienden a tres millones.

El Banco marroquí.—Noticia comentada.

Madrid 17.—Según despachos de París, es objeto de muchos comentarios en aquella capital, la noticia de que el Sultán de Marruecos nombrará representante suyo en el Banco de dicho Imperio, a un súbdito alemán.

El hambre en Rusia.—Créditos.—La dimisión de los Ministros.

Madrid 17.—Notifican de San Petersburgo, que el Czar ha sancionado un crédito de quince millones de rublos, para atender al socorro de las víctimas del hambre en Rusia.

A consecuencia de los asesinatos de los generales Kóslóf y Tchoukine, el Czar ha decidido no admitir la dimisión de los Ministros que forman el Gobierno de Rusia.

Fallecimiento de un ex-Presidente de República.

Madrid 17.—Anuncian de Buenos Aires, que ha fallecido en aquella capital el ex-Presidente de la República Argentina señor Pelegrín.

A favor de la enseñanza laica.

Madrid 17.—Hoy se verificó en Londres una imponente manifestación, en favor de la enseñanza laica.

Madrid 17.—El Consulado de la República del Salvador en París anunció hoy, que merced a la amistosa intervención de Mr. Roosevelt y del general Porfirio Díaz, se ha

bía concertado la paz entre dicha República y la de Guatemala.

Franqueo de cartas. Madrid 17.—Comunican de Londres, que desde el día 1.º del próximo Noviembre regirá entre Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda un convenio, rebajando a veinte céntimos el franqueo de cartas, y aumentando a veinte gramos el peso máximo de las mismas.

Es posible que Francia, España e Italia se adhieran a dicho convenio.

GERARDO.

Apuntamiento

Comisión de Aguas. Reunión ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Aguas, presidiendo el señor Nacher, y con asistencia de los señores Garrido Atienza, Rodríguez Contreras, Sánchez Puerta y Horquás.

Se acordó que al hacer la compra de Aynadamar, se denuncie a los tribunales a aquellos individuos que aprovechen el agua abusivamente.

Para realizar dicha compración quedan nombrados los señores Nacher, Garrido Atienza y Rodríguez Contreras, a quienes auxiliará el fontanero señor Mesa y los inspectores de aguas.

Que al presentar el fontanero señor Mesa relación de todos los tomaderos de la acequia de Aynadamar, acompañe los nombres de los propietarios y de los fontaneros encargados de la distribución del agua.

Conceder el agua necesaria para la construcción de una casa en la Gran Vía, propiedad de don Manuel Beltrán.

Asuntos militares. Se han recibido en el Ayuntamiento licencias limitadas expedidas a favor de los guardias de infantería de Marina Enrique Salinas, Francisco Prétel y Miguel Cabrera.

Junta del Censo. Para hoy a las diez de la mañana ha sido convocada la Junta municipal del Censo electoral, para dar cuenta a la misma de haberse recibido, debidamente rectificados, las listas electorales impresas últimamente.

La Junta de Asociados. En segunda cita, se reunirá mañana en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para discutir el presupuesto extraordinario.

Comisión. Hoy se reunirá nuevamente la Comisión municipal de Aguas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado de Orziva: contra José González Nieves, por hurto. Abogado, señor Morales Pareja; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Francisco Rubio Doncel, por dano y hurto. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Se ha acordado dar posesión de su destino, al Juez de primera instancia de Vera, don Emilio Velasco Padrino.

Guardia Civil

Servicios prestados. La doña Inaloz ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para usarla, a Julian Romero Botivar.

La doña Salobrena ha detenido a Emilio Gómez Márquez, autor de un hurto. Dicho individuo, agredido, sin consecuencias, al guarda Antonio Espinosa Jiménez.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for July 17, 1906.

De los pueblos

Orgiva. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: En algunas ocasiones, hemos leído en su ilustrado periódico, quejas suscritas por distintos vecinos de esta ciudad, referentes al abandono, o mejor dicho, olvido completo en que tiene este Ayuntamiento, cuanto se relaciona con las aguas y limpieza pública e higiénica.

El mal, que por lo visto se ha hecho crónico, puede tener para la salud consecuencias fatales en todo tiempo, y muy especialmente en éste, de asfixiantes calores.

Recordamos todos los orgiveños las gestiones hechas por el actual alcalde, durante los primeros días de su mandato, para conseguir que el vecindario observara los preceptos de las Ordenanzas municipales en lo que se refiere a higiene y estética, empleando a la vez cuantos medios tenía a su alcance para completar la urbanización y limpieza de la ciudad.

Y si esto fue ayer, ¿por qué consiente hoy el señor Alcalde, que el agua corra por las calles y no por las cañerías, que están secas hace tiempo, en perjuicio del vecindario, que las vías más céntricas están convertidas en depósito de cascajo, y a la vez en exposición permanente de ganado, de cerda, mular y asnar; que los perros vagabundos campan por sus respetos mordiendo a los vecinos, y otras muchas deficiencias que sería prolijo enumerar?

Están muy adelantados los trabajos de construcción de un trozo de carretera que conduce desde el Río chico a la calle de Vargas, principal vía de esta ciudad.

Varios jóvenes pertenecientes a familias acomodadas tienen el propósito de publicar en esta un periódico semanal, agenciado a toda idea política, y dedicado exclusivamente a velar por los intereses de esta región. El nuevo periódico se denominará La Bomba.

Le doy gracias anticipadas por la publicación de las anteriores líneas, y quedo su afectísimo s. s. q. b. s. m. UN ORGIVEÑO. 16-7-1906.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Le han sido hurtadas tres caballerías mayores a los vecinos de Güejar, labradores del cortijo de "Buenavista", Ramón y José María Ruiz Bastidas.

El alcalde de Benalúa de Guadix solicita autorización para confeccionar un reparto de arbitrios extraordinarios.

Los alcaldes de Acequias, Beas de Guadix, Marchal y Purulena, anuncian que se va a proceder a la formación del apéndice al amillaramiento.

El alcalde de Otura ha enviado al Gobernador, para su aprobación, los balances de contabilidad de los meses de Abril, Mayo y Junio.

Se ha señalado el día 19 de Agosto próximo, para que tenga lugar el deslinde de las servidumbres pecuarias del término municipal de Puebla don Fadrique.

Comenzarán las operaciones en el sitio conocido por "Fuentes de Bugéjar".

GARBANZOS

En Dueñas (Alicante) se han cotizado finos gordos a 119 reales; regulares a 116; menudos, a 120, duros gordos, a 140.

En Astorga (León), a 44 reales arroba. En Herrera de Pisuerga (Palencia), el precio ha sido: garbanzos finos, a 160 reales fanega; regulares, a 140; duros, a 120.

En Frómista (Palencia), se han cotizado: finos gordos, a 190 reales; regulares, a 170; duros, a 150.

En Alora (Málaga), garbanzos finos, a 170 reales fanega; duros, a 80. En Chinchilla (Albacete), se han cotizado: finos, a 60 reales arroba; duros, a 30.

El precio de los garbanzos se sostiene en Bnavente (Zamora), habiéndose vendido los finos a 190 reales fanega; regulares, a 170.

En Peñaranda de Braacamonte (Salamanca), no se ha hecho operaciones por partida, habiéndose vendido solamente algunos pequeños lotes para el consumo. Los precios son desde 100 a 200 reales, según clase.

El exceso de originales nos obliga a demorar hasta el próximo número la publicación de varios trabajos.

Circo Gallístico

Resumen de las peleas verificadas en nuestro circo en la pasada temporada gallística: Pelea de desafío entre "La Central", y el partido de la derecha: "La Central", ganó 26 desafíos, perdió 18 e hizo tablas 4; total, 48. Tiene a su favor 8 peleas.

Las galleras siguientes tomaron parte en los desafíos en contra de "La Central": "El Murciano", que ganó 3, perdió 4 e hizo tablas 1. "Águila (Huerta)", ganó 10, perdió 7 e hizo tablas 2. "Amador", ganó 3 y perdió 7. "Serna", ganó 2 y perdió 1. "Morente", ganó 10 y perdió 1.

Desafíos fuera del compromiso: "La Central", ganó 2 y perdió 5. "Águila", ganó 1. "Blesa", por "La Sevillana", ganó 4. "Amador", ganó 1, perdió 3 e hizo tablas 2. "Agapito", ganó 2 y perdió 5. "Serna", ganó 1. "Cortés (Motril)", ganó 3, perdió 2 e hizo tablas 2. "Molina", ganó 1. "Méndez San Julián (Cabra)", ganó 1 y perdió 1.

Quince casadas en lista: 142; total peleas: 209. "La Central", ganó 15, perdió 14 e hizo tablas 8. "El Murciano", ganó 23, perdió 22 e hizo tablas 13. "Águila (Huerta)", ganó 9, perdió 12 e hizo tablas 2. "Blesa", por "La Sevillana", ganó 6, perdió 13 e hizo tablas 3. "Amador", ganó 11, perdió 4 e hizo tablas 1. "Agapito", ganó 8, perdió 11 e hizo tablas 1. "Oliveira", ganó 10, perdió 6 e hizo tablas 2. "Serna", ganó 8, perdió 2 e hizo tablas 2. "Manzan", ganó 3, perdió 7 e hizo tablas 2. "Idem extremo", ganó 3, perdió 3 e hizo tablas 1. "Huevero", ganó 2, perdió 3 e hizo tablas 1. "Méndez de San Julián (Cabra)", ganó 1 e hizo tablas 2. "Morente", ganó 3 y perdió 1. "Torrón (Motril)", ganó 1, perdió 2 e hizo tablas 2. "Modesto", ganó 3 y perdió 1. "Alonso", ganó 2 y perdió 2. "Vela", ganó 1 y perdió 2. "Sombrillero", ganó 2. "Soria", ganó 1 y perdió 1. "Martos", ganó 1 y perdió 1. "Suárez", ganó 1, perdió 1. "Chamorro", ganó 1, perdió 1. "Alvarez", ganó 1, perdió 1. "La Osa", ganó 1. "Castillo", ganó 1. "Salinas", ganó 1. "Peláez", ganó 1. "El del hacha", ganó 1. "Fernández", ganó 1 e hizo tablas 1. "Moroto", ganó 1. "García", ganó 1. "Muñoz (Loja)", ganó 1. "Quero", ganó 1.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes último han habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos, clasificadas aquellas por sus causas, según datos que ha obtenido el Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del registro civil:

De gripe, fallecieron 6 personas; de otras enfermedades epidémicas, 11; de tuberculosis pulmonar, 7; de otras tuberculosis, 3; de cáncer y otros tumores malignos, 3; de meningitis simple, 10; de congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral, 9; de enfermedades orgánicas del corazón, 14; de bronchitis aguda, 4; de neumonía, 2; de diarrea y enteritis, 10; de diarrea en menores de dos años, 22; de hernias, obstrucciones intestinales, 2; de cirrosis del hígado, 2; de nefritis y mal de Bright, 1; de otros accidentes puerperales, 1; de debilidad congénita y vicios de conformación, 1; de debilidad senil, 3; de muertes violentas, 5; de otras enfermedades, 42; de enfermedades desconocidas o mal definidas, 3; total, 171. Defunciones por 1,000 habitantes, 2,222.

Nacieron vivos: hijos legítimos, 184; ilegítimos, 22; total, 206. Nacimientos por 1,000 habitantes, 2,663.

Nacieron muertos: hijos legítimos, 9; ilegítimos, 4; total, 14.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 18.—San Emiliano, mártir; Santa Marina, virgen y Santa Sinfarosa y siete hijos mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz (día 16 de Julio) con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Cruz. Conmemoración de Santa Sinfarosa y siete hijos mártires. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de San Juan de Dios; a devoción de las Hijas de la Caridad, en honor del Santo Padre Fundador, San Vicente de Paul.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia de Carmelitas Calzadas, a devoción de don José Cuesta del Castillo, en sufragio de doña Francisca Cambil Robles de León.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Carmelitas Calzadas y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalistas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Nuevas.—En honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde y predicará el R. P. Fray Marcelo de Campillos, religioso Capuchino.—En las Carmelitas Calzadas, a las seis de la tarde y predicará el señor Canónigo Magistral de Guadix.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la Iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la Iglesia parroquial de San Matías.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones: Ley de 19 de Julio de 1906, que modifica los artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil que se determinan.

Guerra.—Reales decretos nombrando comandante general de Artillería del sexto cuerpo de ejército; al general de brigada don Juan Govantes y Nieto.

Otro autorizando al Parque de Sanidad Militar, para que adquiera directamente dos estancias de desinfección con destino a los hospitales de Chafarinas y Peñón.

Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado, de los documentos extraviados que se expresan.

Otra disponiendo se devuelvan a Juan Esteve Llorens las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Correos y Telégrafos ha presentado don Federico Layna y nombrando para el referido cargo a don Martín Rosales.

Mercados.

PRECIOS DEL 17 DE JULIO DE 1906. GRANADA. Aceites en la Caleta 44. Existencias 60 arrobas.

Idem en San Sebastián 00. Existencias 00 arrobas. Trigos en la Alhóndiga: 43 a 50 fanega.

Cebada 24 a 26. Habas 45 a 48. Matz 03 a 00. Aceites, ajejo superior 46 y 1/2.

ALVORJONES. Cebada del país 29 a 30. Idem extremo 30 a 32. Escanda 28 a 29. Garbanzos gordos 131 a 150. Idem regulares 110 a 120. Idem medianos 89 a 90. Guinjas 44 a 46.

Habas tarragonesas 60 a 62. Harina primera 20 a 21 arroba. Idem segunda 17 a 18. Idem tercera 13 a 14. Trigos cerrados 42 a 44 fanega. Yeros 43 a 52 arroba. Aceites nuevos 58 y 1/2.

ALHÓNDIGA DE GRANOS. Existencia de ayer 938 quintales. Entrada de hoy 245.

Vendido: total 1203. Equivalentes a 374 fanegas.

MATADERO PÚBLICO. Carnización y precios en el día de hoy. 19 reses mayores, con peso de 2.615 kilos, de 1.65 a 1.87. 167 borregos, con peso de 1.639 kilos, a 1.53.

ROMANA DEL PESADO. Pescada, 1.14 kilo; sardinas, 6/8; almejas, 0/8; jurelillos, 0/60; japutas, 4/52.

REGISTRO CIVIL. Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Nicolás Jiménez Garrido, 1. Nacimientos, 2. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Carmen Ruiz Coto y Luis Vilchez, 1.

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy: Parado, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Maro, teniente coronel Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

CUARTO ANIVERSARIO del Señor D. Casto Robledo Carmona

Que falleció el día 19 de Julio de 1902 después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19, en la iglesia de San Antonio, de siete a diez, serán en sufragio del alma de dicho señor. Los señores sacerdotes que en dicha iglesia quieran aplicar la Santa Misa recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su madre y hermana ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Señores Arzobispos de Granada, Obispos de Madrid, Alcalá y Málaga, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias, por cualquier acto de piedad o caridad que se practique por el alma del finado.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Panorama de la Manchuria.—Tocas y tocados.—Sirena mágica.—Feria de Sevilla. Noche de Carnaval.—Panorama de Nueva York a San Francisco.—Baño del Carbonero.—Ciclistas maravillosos.—Mad. Pon-Tor-nel en automóvil.—Construcción de balsas. El mástil de su deber.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20. Salón Iris.

Cran Crono-cinematógrafo y Salón de Variedades establecido en la Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería.

Los notables concertistas del sexteto "Alhambra" compuesto de bandurrias, laúd y guitarras, ejecutarán las siguientes obras: Intermedio de "Bohemios, Vives.—Jota de "Los cocineros, Torregrosa.

Estreno de varios cuadros cinematográficos de gran sensación entre los que se presentará Medio día menos cinco, Judío errante, Mono chiquito, y el de larga duración Cabellos de oro.

General, 25 céntimos. Preferencia, 60. Turnos desde las ocho y media.

En breve debut de la gran atracción "La bella Fontañera", y los exentrics, acróbatas parodistas "Les Guerra".

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL. Azúcares de remolacha. Pila fina marca P. F. 494 ptas. los 100 kilos. Pila gruesa marca P. G. N. 498.

Si vapón estación Granada, Átarfe, Pinos Puente, Ilora ó Guadix. Azúcares de caña.

Blanquilla 1.ª marca B. C. 492 ptas. los 100 kilos. S. C. Pilar. (Salobreña) 488. T. C. Pilar. (Salobreña) 478. U. C. Pilar. (Salobreña) 476.

Bordo Salobreña. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 112 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saca pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

La Granadina DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante.

ESCUDO DEL CARMEN, 12. Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta. Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

General de Medicina y Cirugía, de doce a una.

MESONES, 75, PISO PRIMERO. (Extraída por la calle de ZAPATEROS).

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 21 del corriente a las 9 de la mañana, se efectuará ante Notario en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Montalbán 6 Madrid, el sorteo público de 128 000 ligaciones que con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las Obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid, Madrid 13 de Julio de 1906. El Secretario, J. Guillén Sol.

BUEN NEGOCIO. Se necesita un socio con capital de 30 a 1.000 pesetas para manejarlo por sí solo, si lo desea, no precisando, en un principio toda la cantidad, pues con 100.000 pesetas puede emprenderse el negocio asegurándose una utilidad diaria como mínimo de 5 pesetas por cada 5.000, libras de toda clase de gastos.

Para más detalles y clase de negocio dirijirse al Centro de Negocios de Hijo de Miguel Machado, —Horno del Espadillo 18, Granada.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º. Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros Civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pidanse informes y Reglamentos al Director.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra; por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; por su preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los tíficos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos rítmicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y dentete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, COLERA y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Y SU LABORATORIO.

Pidense en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precio, y la alegoría de la Diosa Ceres.

Indispensable a los viajeros.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO MANO DE HIERRO, 14.

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en el todo vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todos.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante, segundo, con haberse anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES ESCUDO DEL CARMEN, 3

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todo por su solidez, elegancia y economía.

Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

Escudo del Carmen, 3. Frente a la calle de San Matías.

La Flor Granadina GRAN DESTILERIA A VAPOR

Esta casa, agradecida a las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido corresponder dedicando una especialidad con el título de ANISETE GRANADINO, para que este anisete reine y se palde con placer, persubundancia y pureza, en toda España y Extremadura, donde va teniendo gran acogida; a pesar de la infinidad de marcas de este patético líquido.

No dejar de probar el ANISETE GRANADINO y os convenceréis no cabe más.

Dispaño Central, 70902. Bibarrembla, 30.—Granada.

Artillería de Campaña

12.º Regimiento Montado. A las once del día 27 del actual tendrá lugar la subasta del estiercol que produce el ganado del mismo.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados
Milagrosos confites COSTANZI
 Para las estrecheces Uretrales
 Urethritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga



COSTANZI
 Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, 5 pesetas.
Males Venéreos—Pungación rectal ó crónica, goma militar, úlceras, etc.; curación radical, miligramos, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.
Sífilis—Curación radical con el **Antisifilítico Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.
 En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
 Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.
 Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
 SITUADA EN PUENTE GENIL
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cuido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
 Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

CENTRO TÉCNICO
 DE INFORMACION Y REDACCION DE PROYECTOS
 DE TODAS LAS APLICACIONES DE LA INGENIERIA
Director: Don Juan Ramón y Sena
 Ingeniero del Ejército (Tenerife-Canarias)
 Fabricación de toda clase de maquinaria para electricidad, Dinamos, etc., etc., en competencia con el Extranjero.
 Construcciones de todas clases de cemento armado. Tranvías eléctricos, centrales y redes de alumbrado eléctrico de alta y baja tensión.
 Construcciones hidráulicas. Presas, pantanos, diques, etc.
 Contrata de obras de todas clases, en especial las de cemento armado y electricidad.— Hoteles para casa de recreo, desde 9.000 pesetas, (se da facilidad para el pago de ellas). Véanse los planos de los catálogos.
 Tarifa legal, para la redacción de proyectos y dirección y administración de obras.—Depósitos de agua á un céntimo litro. Depósitos para aceites.
 Para consultas técnicas, honorarios módicos.
 Toda clase de garantías y referencias comerciales.
OFICINAS Y DIRECCION: Calle de Mesones y Campo Verde, núm. 1-2.
Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
 Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

La Cruz Blanca
FABRICA DE CERVEZA
Santander
 UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA
Cervecería LA CRUZ BLANCA
 calle del Estribo, números 7 y 9
 Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma **D. Francisco Martínez**, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLOZAGA, 1.-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alabaja**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

DEPENDIENTE DE DROGUERIA
 hace falta uno que esté muy versado en el despacho. Dirijirse con condiciones y referencias, á don Diego Molina Clevera, plaza Bermejál, número 4.—Linares.

SE TRASPASA
 un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55.

CÓLICOS DIARRIA DISENTERIA
Crema de Bismuto
 DE GRIMAULT Y C^{ia}
 Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los potos.
 París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

FONDA CERVANTES
 (Antes de SILVA)
 Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
 Calle Nueva.—MOTRIL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
 DE **D. Miguel González Perales**—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminios, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Para calzado
 Bueno y barato
 en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

INTERESA
 á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BALLEORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía; advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
 San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Continúa la realización de calzado del Establecimiento de **Pedro de los Ríos**
 hasta terminar toda la existencia, con la considerable rebaja de precios, que ha podido apreciar el público.
 Surtido en pantuflas de sagrén francés, y brodequines de lona para caballeros.
 También se realiza á mitad de su precio, (por docenas) las agujas de máquinas para coser, sistemas Domestic, Remington, Howe, Nilson, Raymond, Nertheim, Express y Singer.
 Horas de despacho: nueve de la mañana á seis de la tarde, en su domicilio, Reyes Católicos, 6, principal, acera de los Tintes.

Fonda y Café de LA MARINA
 Almuñécar
 Las deliciosas PLAYAS DE ALMUÑECAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Coñea, en su "Café y Fonda", sitos en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paséo.
 A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.
 Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.
 Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.
 Para más informes, dirigirse á **D. Francisco Ariza**, paseo del Altillio.—Almuñécar.
 Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 148
HISTORIA
 DE **Gil Blas de Santillana**
 por **LESAGE**
 de la desazonilla que le causó el día de la lavativa.
 El médico llegó casi al punto, por que estos animales van siempre uno tras otro. Le satisface el importe de sus visitas, que habían sido frecuentes, y se marchó contento. Mas para acreditarme que había ganado bien su dinero, antes de retirarse me refirió por menor las mortales consecuencias que había precavido en mi enfermedad, lo cual hizo en términos muy elegantes y con un aspecto agradable; pero nada comprendí de cuanto dijo. Luego que salí de él, me juzgué ya libre de todos los familiares de las parcas; pero me engañaba, porque vino también un cirujano, á quien en mi vida había visto. Saludome muy cortésmente, y manifestó mucho gusto de hallarme fuera del peligro en que me había visto, atribuyendo este beneficio, decía él, á

dos copiosas sangrias que me había hecho, y á unas ventosas que había tenido la honra de aplicarme. Esta pluma quedaba que arrancarme todavía; me fué preciso asimismo pagar al cirujano. Con tantas evacuaciones se quedó tan flaco, mi bolsillo, que se podía decir era un cuerpo aniquilado, y que ni aún le quedaba el húmedo radical.
 Al verme otra vez abismado en tan miserable situación, empecé á desanimarme. En casa de mis últimos años me había aficionado de suerte á las comodidades de la vida, que no podía ya como en otro tiempo considerar la indigencia del modo que un filósofo cínico. A la verdad no debía entristecerme, teniendo repetidas experiencias de que la fortuna apenas me derribaba cuando me volvía á levantar; antes hubiera debido mirar mi infeliz estado como una ocasión de inmediata prosperidad.

LIBRO OCTAVO
 CAPITULO I
Gil Blas adquiere un buen conocimiento y logra un buen empleo que le consuela de la ingratitude del conde Galiano. Historia de don Valerio de Luna.
 Como en todo este tiempo no había oído hablar de Nuñez, discurriría haber ido á divertirse á algún lugar. Luego que pude andar, fui á su casa, y supe que en efecto hacia tres semanas estaba en Andalucía con el duque de Medinasionia.
 Al despertarme una mañana me ocurrió á la memoria Melchor de la Ronda, y me acordé que le había ofrecido en Granada ir á ver á su sobrino si algún día volvía á Madrid, y queriendo cumplir mi promesa aquel mismo día, me informé de la casa de don Baltasar de Zúñiga, y pasé á ella. Pregunté por el señor José Navarro, que no tardó en presentarse. Habándole saludado y dicho quien era, me recibió atentamente, pero con frialdad; de suerte que no podía conciliar aquel recibimiento indiferente con el retrato que me habían hecho de este repostero. Iba á

retirarme con ánimo de no volver á hacerle otra visita, cuando mostrándome de repente un semblante apacible y risueño, me dijo con mucha expresión: ¡Ah, señor Gil Blas de Santillana! suplico á usted me perdono el recibimiento que le he hecho. Mi memoria tiene la culpa de que yo no haya manifestado el buen afecto con que estoy dispuesto á favor de V.; se me había olvidado su nombre, y ya no pensaba en el caballero que me recomendaban en una carta que recibí de Granada hace más de cuatro meses.
 Permítidme que os abrace, añadió, estrechándome llevo de gozo; mi tío Melchor, á quien estimo y venero como á mi propio padre, me encarga enarecidamente que, si por acaso tengo la honra de ver á V., le trate como si fuera V. su hijo, y emplee, encasó necesario, mi valimiento y el de mis amigos en obsequio de V. Me hace un elogio del buen corazón y talento de V., en tales términos, que aun cuando no me moviera á ello su recomendación, me empeñaría á servirle. Míreme V., pues, le ruego, como á un hombre á quien mi tío por su carta ha comunicado toda la inclinación que le profesa; franqueo á usted mi amistad; no me niegue la suya. Respondí con el agradecimiento

debido á la cortesía de José, y en el mismo instante contrajimos estrecha amistad, siendo ambos francos y sinceros. No dudé descubrirle el triste estado de mis asuntos, y apenas lo oyó cuando me dijo: Me encargo del cuidado de acomodar á V., y entre tanto no deje V. de venir á comer conmigo todos los días, que tendrá mejor comida que en la posada donde está.
 La oferta halagaba demasiado á un convaleciente escaso de dinero y enseñado á los buenos bocados, para que yo la desechase: aceptela, pues, y me repuse tanto en aquella casa, que á los quince días tenía ya cara de monje bernardo. Parecióme que el sobrino de Melchor hacía en aquella casa su agosto; pero cómo no lo haría, teniendo á un mismo tiempo tres empleos, pues era jefe de la repostería, de la cueva y de la despensa? Además, y sin perjuicio de nuestra amistad, yo creo que él y el mayordomo estaban muy bien avenidos.
 Ya estaba yo perfectamente restablecido, cuando viéndome un día mi amigo José llegar á casa de Zúñiga para comer, según mi costumbre, me salió á recibir, y me dijo con alegría: señor Gil Blas, tengo que proponerle un acomodo muy bueno: sepa usted que el duque de Lerma, primer ministro de la corona de España, para entregarse enteramente al despacho de los negocios del Estado, confía el cuidado de los suyos á dos personas: para recaudar sus rentas ha escogido á don Diego de Montese, y ha encargado la cuenta del gasto de su casa á don Rodrigo Calderón. Estos dos confidentes ejercen sus empleos con autoridad absoluta y sin depender uno de otro. Don Diego, tiene regularmente á sus órdenes dos administradores que hacen las cobranzas; y como supe esta mañana que había despedido á uno de ellos, fui á pedir su plaza para usted. El señor de Montese, que me conoce, y de quien me precio ser estimado, me la ha concedido sin dificultad por los buenos informes que le he dado de las costumbres y capacidad de usted, y hoy después de comer iremos á su casa.
 Así lo hicimos: fui recibido con mucho agrado, y colocado en el empleo de administrador que había despedido, el cual consistía en visitar nuestras granjas, repararlas, cobrar sus arrendamientos, y en una palabra mi incumbencia era cuidar de los bienes del campo. Todos los meses daba mis cuentas á don Diego, quien, á pesar de todo el bien que le había dicho mi amigo de mí, las examinaba con mu-